

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1989** *PREFABRICADOS NEWPLACK, S.L.*

Doña Olga Revuelto Ruiz, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Logroño,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 112/2010, de este Juzgado, seguido a instancia de María Carmen Bobadilla Fernández, Juan Carlos Antoñanzas Muzquiz, Víctor Hugo Lenis Ruiz, José Luis Pascual Sufrate, Jesús Fernández Lorente, Francisco Javier Vilar Diez contra "Prefabricados Newplack, S.L.", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 13 de enero de 2011, Auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, y con carácter provisional por un importe de 308.590,44 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "BORME".

Logroño, 13 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110002022-1